

## LA COSIATA

Simón Alberto Consalvi (\*)

“A mis ojos, la ruina de Colombia está consumada desde el día en que usted fue llamado por el Congreso”.

*Bolívar a Páez, Lima, 8 de agosto, 1826.*

“En los sucesos del año 26, que prácticamente destruyeron la Gran Colombia y establecieron para largo tiempo el predominio de Páez en Venezuela, el caudillo llanero aparece, para unos como representante de una tendencia nacional de profundo fondo colectivo, y para otros como incauto instrumento de sus malos consejeros. Sin descartar totalmente estas influencias, debemos recordar de una vez por todas que es demasiado frecuente, para ser valedero, esa especie de mimetismo histórico mediante el cual, precisamente los hombres de propósitos inflexibles e insaciable ambición, logran aparecer como manejados por otros o arrastrados por las circunstancias”.

Augusto Mijares, *Gendarmes*, 1938.

“En sólo veinte días había sucedido algo en cierto modo insólito e inimaginable meses atrás: el hombre que parecía ser el más impopular del Departamento (constantemente estaba en conflicto con el Intendente, los representantes al Congreso reprobaban su conducta, se había enemistado con las municipalidades de Puerto Cabello y de Caracas, con los abogados de la capital, con gran parte de la población civil, con los estratos “reclutables”), se transformó en el eje histórico en el que convergían todos los intereses, llegando a convertirse, en un lapso sorprendente, en el objeto de una ola de aclamaciones iniciadas por la Municipalidad de Valencia, seguidas por las de Maracay y Caracas, hasta llegar a ser refrendada por una Convención de Diputados entre julio y agosto de 1826”.

Graciela Soriano de García-Pelayo,  
*Venezuela 1810-1830: aspectos desatendidos de dos décadas*, 1988.

---

(\*) Individuo de Numero. Sillón Letra “C”.

Lo primero que intriga al pensar de La Cosiata es advertir cómo a una conspiración política de tan vastas repercusiones se le pudo llamar de una manera tan despectiva, sobre todo en un país donde cualquier general robagallinas lo primero que hizo fue bautizar como revolución su asalto al gallinero. Cualquier golpe de Estado era una revolución, cualquier proclama mal escrita prometía cambiar al mundo. La Cosiata, en cambio, cambió la historia, pero no se dejó de llamar La Cosiata. También la llamaron de Los Morrocoyeros, pero nadie se explicó por qué. Quizás porque se dispusieron a andar, aunque fuera con lentitud, pero con obstinación. Sin duda, cosiata viene de cosa, y parecería que fuera sinónimo de cosita.

No puede ser extraño, por consiguiente, que de La Cosiata se hayan ocupado desde los grandes historiadores hasta el más grande de los filólogos, desde Caracciolo Parra-Pérez y José Gil-Fortoul, hasta Francisco González-Guinán, Augusto Mijares y Graciela Soriano de García-Pelayo, y el periodista Eloy G. González, quien escribió (en 1907) la historia del episodio en su obra **Dentro de La Cosiata**. El filólogo fue Angel Rosenblat. Veamos lo que dice: “*El nombre de cosiata y cosiatero surgió en aquellos días de 1826*”. El filólogo nos remite al escritor Francisco González Guinán, a uno de los quince volúmenes agobiantes, pero siempre indispensables de su **Historia contemporánea de Venezuela**, donde se narran los acontecimientos, de esta manera:

*“El origen de la palabra, según referencia que nos hizo el Sr. Dr. Jaime Alcázar, quien como escribano público autorizó el acta por ausencia del secretario señor Miguel Melián, viene de que en aquellos días actuaba en Valencia una compañía dramática cuyo actor cómico, en una pieza que representaba con mucha gracia, usaba algunos derivados de la palabra cosa, diciendo quisicosa, cosilla, cosiata, aplicándolos a asuntos enmarañados; por lo cual el jefe político Mujica, al comunicar a un amigo suyo de Caracas las ocurrencias del 30 de abril, le dijo: -Ha estallado la cosiata”.*

José Jacinto Mujica era jefe político y miembro de la Municipalidad de Valencia, donde como se verá se tomaron las grandes decisiones, y la frase, según observó Rosenblat, “*tiene todos los aires de resumir el resultado de una conspiración secreta, o de un amaño oculto*”. No dejemos todavía a Rosenblat, porque conviene que despejemos el significado de cosiata y de sus derivados. Para el filólogo, cosiata es un derivado despectivo de cosa, de uso popular en Venezuela y Colombia. En Colombia se usa cosiánfira y cosiánfiro (“*¿Cómo se llama la cosiánfira esa?*”, “*¿Qué hubo del cosiánfiro ese?*”), cosianga, y además cositero, y aun los verbos cosiatar, cosianfilar y cosiangar.

Así, oigamos a Rosenblat:

*“Cosiata, cosiac, cosiang, cosiántira, coso, etc., son formas de designar la cosa innominada, la insignificante, o la que no se quiere o no se puede nombrar. La cosiota venezolana de 1826 era la cosa embrollada que no tenía nombre. ¿Quién se habría atrevido entonces a llamarla revolución o movimiento separatista? Era en realidad un movimiento informe, sin planes precisos, con la finalidad inmediata de mantener el mando de Páez frente a Santander”.*

La cosiota le dio pie a Rosenblat para considerar diversas y picarescas expresiones venezolanas con implicaciones secretas o disimuladas, como “entaparado”: “Fulano trae su entaparado”, “Ya es hora de que se acaben los entaparados”. “Fulano tiene su trompo enrollado”, o su fufú, o su miriñaque, o su gallo ensacado, o su gato enmochilado. Cosiota, observó el sabio de las palabras, casi no se usa en ese sentido. Aunque tengamos muchas cosiatas.

No faltaron otras interpretaciones. El historiador Carlos Villanueva, en **El Imperio de los Andes**, publicado en París en 1913, discrepó de la versión original y vinculó el término cosiota con la conspiración monárquica y la tentación de Páez de pretender que Bolívar se coronara rey. Como era casi inevitable, el español Salvador de Madariaga, gran historiador astuto, adoptó la versión monárquica y, así, tituló **La Cosiota** uno de los capítulos de su biografía de Bolívar, donde refiere la ambigüedad de Páez frente a Bolívar que precedió a la última visita de éste a Venezuela y a su ciudad, entre diciembre del 26 y algunos meses del 27.

Ya es hora de pasar de las palabras a la política, o sea, a la historia, y ver La Cosiota por dentro y por fuera, como trató hacerlo Eloy G. González. Como una de las revoluciones capitales de Venezuela, vista según la óptica Caracciolo Parra-Pérez, “pronto se vio que la rebelión militar de Páez era el principio de una verdadera revolución separatista venezolana”. En otras palabras, La Cosiota fue el principio del fin de la Gran Colombia. Desde el Perú, Bolívar decidió viajar a Venezuela con la esperanza, que resultó vana, de meter al general Páez en cintura.

Dado que Páez había anunciado el viaje de Bolívar en términos muy ambiguos, diciendo en una proclama que venía como “simple ciudadano”, desde Coro, el 21 de diciembre, Bolívar le escribió y le dijo:

*“La proclama de Ud. dice que vengo como un ciudadano: ¿Qué podré yo hacer como un ciudadano? ¿Cómo podré yo apartarme de los deberes de magistrado? ¿Quién ha disuelto a Colombia con respecto a mí y con respecto a las leyes? El voto nacional ha sido uno solo: **reformas y Bolívar**. Nadie me ha recusado, nadie me ha degradado. ¿Quién, pues,*

*me arrancará las riendas del mando? ¿Los amigos de Ud. y Ud. mismo? La infamia sería mil veces más grande por la ingratitud que por la traición. No lo puedo creer (...) ¿qué no me deben todos en Venezuela, y hasta Ud. no me debe la existencia? (...) No hay más autoridad legítima en Venezuela sino la mía, se entiende, suprema. El Vicepresidente mismo, ya no manda nada aquí, como lo dice mi decreto (...). Ofrezco a Ud. con la mayor franqueza toda mi amistad. Mas todo debe marchar por la senda del orden, por la verdadera soberanía que es la mayoría nacional. Lo que más me asombra de todo es que Ud. no habla una palabra de mi autoridad suprema ni de mi mediación (...). Crea Ud. general, que a la sombra del misterio no trabaja sino el crimen... Querido general, conmigo será Ud. todo, todo, todo (...). Yo parto mañana para Puerto Cabello: allí espero la respuesta de Ud.”*

Cuando Bolívar llega a Puerto Cabello en diciembre de 1826 ya es un profeta desarmado. La separación de Venezuela de la Gran Colombia era un hecho irreversible. En Puerto Cabello comprendió la realidad. El 1° de enero de 1827, Bolívar decreta una amnistía general, y confirmó al general Páez como jefe civil y militar, es decir, el propio Bolívar legitimó La Cusiata, y, por ende, la desmembración de la Gran Colombia. No tenía otra alternativa. Como compensación y cortesía, el taimado Páez reconoció la autoridad de Bolívar como Presidente de la República de Colombia, el 2 de enero. En los hechos, Venezuela ya estaba separada, y la presidencia de la República era más simbólica que real. Bolívar cerró los ojos, el 3 de enero, firmó una proclama donde postulaba el olvido de todo lo sucedido en el curso de ese año que debió parecerle funesto, por sus trastornos y sus adversidades. *“Ahogamos en los abismos del tiempo el año de 1826... Yo no he sabido lo que ha pasado”*.

Todo era posible menos ahogar en los abismos del tiempo el año 1826. Fue el año en que Venezuela recuperó su jerarquía de Estado independiente. *“A la revolución de 1826 se le ha dado el nombre desdeñoso de Cusiata, pero no hay duda que logró su objeto”*, escribió José Gil-Fortoul. De poco servían ya las piadosas palabras de Bolívar: *“Yo no he sabido lo que ha pasado”*. Nadie lo sabía mejor que el creador de la Gran Colombia. Con esas palabras iniciaba un viaje hacia el olvido. El 4 se reunieron en Valencia, y 10 hicieron ambos la entrada triunfal en Caracas. Páez podía considerarse vencedor.

*“Cualesquiera que sean las normas a que se ajuste la crítica de los sucesos del período marcado con el nombre de Cusiata; que se los tenga por faustos o por infaustos; que se estime la destrucción de la Unión colombiana como un bien, o que se la condene como un mal, es indudable y evidente que de dichos sucesos renació la República de Venezuela, la cuarta, última y actual”*, -escribió Parra-Pérez. Según el historiador, el Estado venezolano reconstituido dio

desde entonces pruebas de robustez y cohesión que garantizaban su permanencia en el tiempo, en medio de las convulsiones y disturbios comunes a todos los países latinoamericanos.

Por su parte, González-Guinán observó:

*“Para apreciar debidamente la conducta magnánima observada por el Libertador con el general Páez y los comprometidos en la rebelión de 1826, debe tenerse en cuenta: que fue una notoria injusticia la consumada por la mayoría del Senado al deponerlo y llamarlo ajuicio; que la impolítica del vicepresidente de la República dio paso a esa injusticia y la agravó; que semejantes indiscretos procedimientos despertaron las rivalidades metropolitanas entre Caracas y Bogotá y fomentaron la ojeriza entre venezolanos y granadinos; que la guerra civil se presentaba con caracteres difíciles; que el Libertador deploraba la anarquía entre los colombianos y buscaba con toda sinceridad la unión como base única de la consolidación de la República; que desde que surgió el desgraciado incidente, los hombres sensatos creyeron lo mejor buscar un acuerdo pacífico, y así se lo expresaron al Libertador; y que tratándose de una lucha entre hermanos, contienda en que podía y debía tener lugar la equidad, tenía que encontrar, como dice Cervantes, que no era mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo”.*

En la pequeña historia de la gran Cosiata figuran (en primer plano) dos personajes de relieve: José Antonio Páez y Santiago Mariño. Según Parra-Pérez, los partidarios políticos de la integridad de Colombia y los amigos personales del general Santander acusaron a Mariño de haberse confabulado con el abogado Miguel Peña, y con otros conspiradores, y de haber empujado a Páez en su rebelión. Tal vez Páez no necesitaba que lo empujaran tanto. Fijémonos en 1826: año que los astrólogos pudieron considerar adverso; un año en que se derrumban dos utopías de Bolívar de manera simultánea: el Congreso de Panamá, y la Gran Colombia. *“El año 1826, dice Parra-Pérez, se abre en Venezuela con un acto decisivo para su historia y para la de toda la América, pues entonces se fijó el destino de la República de Colombia”.* En suma, dijo también Parra-Pérez, *“la Cosiata vino a ser la cosetada de Páez hacia el poder que guardaría durante veinte años”.*

En la pequeña historia concurren otras figuras que contribuyen a darle dramatismo, y a propiciar la crisis: uno de ellos es el intendente gobernador Juan de Escalona, militar aristocrático, de tercera categoría, enemigo jurado y conjurado de Páez. La animadversión de Escalona contra el comandante general surgió a causa de los juegos de envite y azar. Escalona amonestaba a Páez y Páez insultaba a Escalona, tal como éste lo refería al vicepresidente Santander.

El duelo llegó a su clímax cuando Escalona trató de reprimir a algunos gariteros, con perjuicio de la moral pública y del pudor, de las familias, (como alegaba), y entre ellos a un tal Manuel Gamarra, en cuyo garito jugaban los generales Páez y Mariño.

Enterado Páez de la amenaza le mandó un sargento al intendente, con el siguiente recado: que se dirigía a la casa de Gamarra a jugar y que podía tomar la medida que quisiera. Escalona no se dio por enterado, pero subió su encono y continuó sus reportes a Bogotá contra la conducta del centauro. Páez le dijo a Gamarra que tenía listo un batallón para libertarlo, en caso de que el intendente lo detuviera. Escalona le participaba a Santander que no le era posible ejercer su cargo con tanta desobediencia por parte de generales tan poderosos como Páez y Mariño.

En medio de este ambiente, ocurrió el episodio de la leva, o recluta, que desataría la crisis con Bogotá, y en el cual Escalona encontró el desquite propicio. Páez dictó las medidas necesarias para que se cumpliera el decreto del 31 de agosto de 1825 aprobado por el gobierno de Bogotá sobre el alistamiento y formación de milicias. Así lo participó al intendente y le solicitó su colaboración. Los ciudadanos fueron citados al convento de San Francisco, concurrieron en forma debida y se celebraron las primeras reuniones. Pero, según Escalona y la Municipalidad de Caracas lo reportaron a Bogotá, a pesar de eso, el general había ordenado a las fuerzas militares, los batallones Anzoátegui y Apure, salir a los campos en guerrilla, y registrar las casas si fuera preciso.

Hubo, en efecto, algunos excesos, pero no de parte de Páez sino del coronel Arguíndegui, encargado de la operación. Con todo, había una discrepancia entre el intendente gobernador y el comandante general: aquel concebía las milicias como algo decorativo, para uso de desfiles, en tanto el último pensaba más en términos militares, y trataba de enrolar a todo el mundo, “*sin distinción de castas ni de clases*” y no sólo a los desamparados. El asunto fue elevado a Bogotá por Escalona, la cámara pidió explicaciones al Ejecutivo sobre los incidentes de Caracas, y se desató el duelo. La primera respuesta del vicepresidente Santander exculpa a Páez. El vicepresidente valoró lo que Páez significaba para la seguridad de la nación, porque aún españoles y realistas alentaban esperanzas de reconquista. Al analizar Santander los hechos, concluyó:

*“que no constaba de un modo evidente que el comandante general diese positivamente las órdenes para esparcir partidas de tropa armada, ni menos que mandase hacer fuego ni allanar las casas, pues apenas dice el intendente que se lo han informado; que el hecho de hacer reunir a la milicia y los vecinos morosos por medio de soldados no es un delito contra las leyes, siempre que no se excedan a ultrajarlos ni a extraerlos*

*de sus hogares; que la confusión, sobre que recalca el intendente, de ancianos, primeros ciudadanos y asistentes a tabernas, es un poco ofensiva a la igualdad legal y al sistema político; que falta probar que estos excesos hayan sido cometidos por orden del comandante general, y que no fuesen causados por las partidas de tropa, que por lo regular traspasan las instrucciones que se les dan; y que si ha habido palabras duras y amenazas contra la imprenta éstas son faltas que no las leyes escritas, sino la opinión pública debe castigar”.*

*“He allí expuesto y bien limitado, por boca del propio vicepresidente de la República, escribe Parra-Pérez, un desagradable pero mediano incidente que, explotado por agitadores o por legistas escrupulosos e ignorantes de la política y de la verdadera situación de Venezuela, sirvió de deflagrador de la carga de explosivos sobre que descansaba el edificio de la Unión colombiana”.*

No fue ese, sin embargo, el punto final del suceso. Los “agitadores y legistas” llevaron el asunto al senado. El senado admitió la denuncia y encontró responsable al comandante general, inculpándolo de “*mal desempeño de su empleo*”, lo suspendió del cargo el 27 de marzo y le ordenó comparecer en Bogotá. A la decisión del senado se unió la temeridad del vicepresidente Santander, y del ministro de la Guerra, Carlos Soubllette (que se mantuvo como una esfinge en medio de tan grave crisis), al designar para sustituir a Páez nada más y nada menos que a su enemigo más enconado, el mismo general Juan Escalona, su denunciante.

Extensas reflexiones sobre este agravio hizo Páez en su **Autobiografía**. En una carta a Santander, Páez llamaba a Escalona “*biombo del antiguo régimen*”, es decir, aristócrata de la colonia, “*de quien se decía que no conocía la guerra ni la guerra lo conocía a él*”. Para Parra-Pérez, “*el nombramiento del general Escalona para mandar en Venezuela, y sobre todo para reemplazar a Páez fue un error tan extravagante y considerable, que puede uno preguntarse si Santander y su camarilla no lo cometieron adrede para enredar el juego y provocar la catástrofe*”. Adrede o no adrede, los resultados fueron, en verdad, catastróficos. La decisión, escribió Páez a Bolívar, “*fue un puñal que traspasó mi corazón...*” Y agregaba: “*La rabia y el sentimiento en aquellos primeros instantes me inspiraron deseos de destruir a todos mis acusadores, y aun a mí mismo, si hubiera sido necesario*”.

Otro observador de la época, Fernando Peñalver, gobernador de la provincia de Carabobo, le escribió a Bolívar desde Valencia, y le dijo: “*Lo más extraño y singular es que la Cámara y el Senado convirtieron en delito haber hecho cumplir el decreto del Ejecutivo sobre el alistamiento de milicias, sin haber*

*infringido ninguna ley, ni las disposiciones del mismo decreto que autorizaba a los comandantes generales para compeler con la fuerza a los que no quisieren obedecerlo. A vista de esto, ¿cómo era posible que no conociese todo el mundo que el procedimiento del Congreso y del Ejecutivo no habían tenido otras miras que las de arrancar al general Páez de este departamento y llevarlo a Bogotá?*”. Páez, confía Peñalver, se llevaba bien con el gobierno de Bogotá, y “*el gusto del mando se le iba adormeciendo con la ocupación que le daban las empresas de establecimientos de hatos, haciendas de añil y otros negocios en que entraba*”. El general conquistaba la riqueza. Pero, además, Páez era la espada indispensable. Peñalver lo juzgaba así: “*Es una verdad que nadie podrá negar, que la tranquilidad que ha disfrutado Venezuela desde que la ocuparon nuestras armas se ha debido al general Páez, y también lo es que si él se alejare de su suelo quedaría expuesto a que se hiciese la explosión, pues sólo falta para que suceda esta desgracia que se apliquen las mechas a la mina*”.

Páez entregó el mando a Escalona el 28 de abril. Sin embargo, la gente resintió la humillación contra Páez. En cabildo abierto, el 30, el jefe político, los alcaldes y regidores y el síndico recibieron al gobernador Peñalver en la sala capitular de Valencia, y le manifestaron “*que todo el pueblo estaba amotinado aclamando a Su Excelencia el general en jefe José Antonio Páez, pidiendo su reposición al mando y al ejercicio de todas sus funciones y las que fuera necesario conferirle, como único remedio para evitar los desastres de este departamento y la ruina cierta y segura en que iba a envolverse*”. Peñalver objetó la idea de reposición del general, pero la reacción popular dio un rumbo diferente a los sucesos. El general fue traído de su residencia al ayuntamiento, y aclamado, como pocas veces se había visto. Fue proclamado jefe civil y militar del departamento de Venezuela. El 1° de mayo Páez reasumió el mando. El ayuntamiento de Caracas, solidario de las denuncias del intendente Escalona, cambió su parecer: el 5 de mayo reconoció la nueva realidad, y aclamó “*al Excelentísimo señor general en jefe Benemérito José Antonio Páez, en todo el lleno de sus facultades, adhiriéndose la municipalidad y pueblo de Caracas a los principios y causas proclamados por la municipalidad y pueblo de Valencia*”. A partir de entonces, y hasta 1847, será la única estrella de primera magnitud en la historia de Venezuela.

Cuentan que quien movía los hilos ocultos de la conspiración era el Dr. Miguel Peña. Miguel Peña, en un capítulo titulado *El agitador* es retratado por Eloy G. González, como hombre de “*alma jacobina e inquietante de la asonada. La historia, y la tradición le presentan como el primero y principal instigador de Páez, en los sucesos de 1826. Parece que Peña, por motivos de resentimiento personal con los hombres de Bogotá y por causas deshonorables (...) aprovechó de la situación creada por la ausencia de Bolívar y la política de Santander, favorecido, además, por las condiciones de rudimentarismo de Páez,*

*para ponerse todo él al servicio de la Cosiata*". "Tenía numerosas y peligrosas armas el terrible intrigante", según el periodista.

Entre ellas señala: largos e ilustres servicios en la causa y en la lucha por la independencia; extensas y poderosas relaciones en la sociedad y en la política; un gran talento; una potente inteligencia ampliamente cultivada; brillante capacidad victoriosamente ejercitada en las prácticas del parlamento, en las controversias del foro y en las actividades de la magistratura; fecundo en los recursos del debate; ardoroso en la polémica; apasionado en sus causas personales, sofista habilísimo, dialéctico elocuente, vasta erudición jurídica y gallarda preparación literaria. Al mirar a este retrato, uno puede pensar que se trata de un gran elogio. No obstante, el autor de **Dentro de La Cosiata**, añade: "Tales eran las dotes específicas del tremendo áulico de Páez: dotes, en aquel hombre, antes perjudiciales, por su carencia de sentido moral". Para Eloy González, no había duda, Peña era el primer responsable. De ahí pasa a referir con puntualidad, los enconos y los duelos de Peña contra Bogotá, es decir, contra la Gran Colombia. Uno de esos episodios fue la negativa de Peña a suscribir la sentencia de muerte contra Leonardo Infante por creerla injusta. Enjuiciado ante el senado, se cuenta que había exclamado: "Yo seré el último venezolano a quien se juzgue en Bogotá". Más claro no cantaba un gallo. Iba a conspirar contra la unidad de la República.

¿Quiénes eran los otros conspiradores? En un capítulo, **El consejo áulico**, González profundiza en la conspiración y los conspiradores. Estos eran, bajo la batuta de Peña: el coronel Francisco Carabaño, Pedro Pablo Díaz, Escuté, José de Iribarren, Tomás Lander, José Núñez de Cáceres, Domingo Navas Spínola, Pelgrón y Francisco Rivas. Para la pequeña historia de La Cosiata, la investigación de Eloy González es fascinante en cuanto navega por el mundo de la intriga y de las contradicciones de los conspiradores. Pero, quizás, las razones del éxito de la rebelión fueron más profundas y más complejas.

Vayamos al testimonio del protagonista de mayor relieve; en su **Autobiografía**, José Antonio Páez escribió:

*"Los sucesos de 1826, a los que me condujo una acusación injusta y peor interpretada por algunos, hecha contra mí en el senado de Colombia, me llenan todavía de amargura y arrepentimiento. La opinión por la separación de Venezuela de la centralización de Colombia estaba ya muy generalizada, y el acontecimiento de Valencia, segundado por otras ciudades, fue el primer paso para el gran cambio que al fin se verificó con posterioridad. Esta separación fue indicada por actos emanados de algunas corporaciones y por la imprenta que es el vehículo de la opinión pública. La protesta de la Ilustre Municipalidad de Caracas al jurar la constitución de 1821, y los periódicos en 1824 y 1825 habían prepara-*

*do aquellos sucesos que me envolvieron como a una débil paja las impetuosas ráfagas de un huracán”.*

Páez añadió esta confesión:

*“En hora menguada para mí reasumí el mando de que se me había suspendido tan injustamente, y ya dado el primer paso, era necesario ser consecuente con el error cometido”.*

En una larga y amistosa carta de Santander para Páez, recogida por Eloy González, del 12 de junio de 1826, se lee:

*“¿Cree U. que lo que llamamos Nueva Granada ha tenido gran interés en que se hiciese la República Central de Colombia? No, señor; y cito al Doctor Peña por testigo de lo que voy a decir. Desde el año 12 y 13 proyectaron los hombres más ilustres de Caracas unir a Venezuela y una Nueva Granada en una República y esta hermosa idea se propagó cuando la experiencia mostró ambos países que era imposible que solos y aislados pudieran subsistir y defenderse, y después de que primero había tenido Venezuela necesidad de los auxilios de la Nueva Granada y seguidamente ésta de los de aquélla. Las desgracias y peligros fueron acordando los ánimos desunidos, y en 1819 el Congreso de Guayana, donde sólo existían dos diputados granadinos, decretó la ley fundamental en virtud de la cual quedó formada la República de Colombia; ésta fue la obra del general Bolívar, indicada por los cálculos más meditados y sancionada por las desgracias de una dolorosa experiencia”.*

Esa ley de Guayana, añade Santander, fue ratificada en Cúcuta, en 1821, “del modo más libre y solemne, dando todos los diputados de Venezuela sus votos por la unión central, contra muchos diputados de Nueva Granada que querían federación. Fue, pues, la institución de la República de Colombia más bien obra de Venezuela que de Nueva Granada, y hasta ahora el cálculo les ha salido perfectamente exacto porque el interior de la República, como más rico y más poblado, ha llevado las cargas más pesadas para la campaña de Carabobo, del Zulia, etc.”. Con esas palabras, Santander parecía decirle al general Páez que los venezolanos se empeñaban en destruir la obra que ellos mismos habían creado. Llámese como se quiera, cosiata, cosiacca, cosiangá, cosiántira, este fue el principio del fin de la Gran Colombia, la más ambiciosa utopía de Simón Bolívar.

Pocos historiadores, si alguno, han analizado el proceso de las relaciones de Venezuela dentro de la Gran Colombia, en su conjunto, como Graciela Soriano. En **Venezuela 1810-1830 / Aspectos desatendidos de dos décadas**, lo estu-

dia desde sus orígenes en 1821 cuando la Municipalidad de Caracas objetó la Constitución de Cúcuta porque “no tuvo representación”. No podía tenerla porque para entonces estaba bajo dominio español. Soriano aborda así, los tres episodios que precedieron o consumaron el desenlace: los sucesos de Puerto Cabello, en marzo de 1824, suscitados por la leva de 50.000 hombres decretada por el gobierno central de Bogotá, la los sucesos de Petare de diciembre del propio 24, al grito de ¡Viva el Rey de España!, y, por último, los sucesos de Caracas y Valencia.

Retengamos sus conclusiones:

*“La racionalidad y el sentimiento, la compleja situación objetiva y la psicología social contribuyen a explicar cómo de circunstancias en las que todo parecía enredarse, pareció hacerse de pronto claridad en un lugar hacia el que concurrieron las más distintas tendencias del espectro político del tiempo. Habían descubierto todos simultáneamente, que Páez podía ser el intérprete o el instrumento para la realización de sus deseos y expectativas, y se encaminaron a hacerlo realidad desde los ayuntamientos, en abierta rebelión frente al Gobierno Constitucional de Bogotá, contra las instituciones, la Constitución y las Leyes. No puede decirse, sin embargo, que José Antonio Páez hubiera sido instrumentalizado por los que entonces lo agasajaron y lo elevaron con su aclamación; pero tampoco puede afirmarse que hubiera sido, como no menos veces se ha repetido, el único autor y actor de aquel drama que lo llevaba a convertirse en la mayor autoridad del Departamento, al tiempo que provocaba la primera grieta de cuidado en el edificio colombiano, cuyo desplome a mediano plazo, aunque no pareciera entonces evidente, ya parecía programado por las circunstancias”.*

Sobre La Cusiata y sus derivaciones en la política de la República, y sobre su influencia en los orígenes del militarismo, escribió con lucidez y agudeza Rafael María Baralt, testigo y protagonista de aquellos sucesos en su **Resumen de la Historia de Venezuela**:

*“Desde que en el año 1826 se quebrantó abiertamente la constitución de Cúcuta, hicieron constantes esfuerzos para sustituirle una especie de régimen militar que bien pronto invadió todos los ramos de la administración pública. Establecieron jefes superiores en los distritos, comandantes generales en los departamentos, comandantes de armas en las provincias, comandantes militares en los cantones y aun en las parroquias, los cuales sin más reglas que sus voluntades caprichosas lo sujetaron todo a su jurisdicción, anulando de hecho las leyes comunes. Concurría eficazmente a fortalecer este plan el fuero de guerra, a que se*

*sujetó, en son de gracia, a las milicias, y el pueblo entero se vio por estos medios apartado de la potestad de los tribunales ordinarios. A hombres sin más mérito que su andar diligentes para conducir pliegos o llevar mensajes, se les prodigaron los grados militares con desdoro de los antiguos y beneméritos soldados que los compraron a precio de su sangre en las lides de la independencia”.*

Quizás visiones como ésta contribuyeron a crearle al joven historiador (tenía apenas treinta años), el clima adverso que lo condujo a alejarse para siempre de su país, una vez conocido su **Resumen de la Historia de Venezuela**.